

Acuerdo, haciendo un nombramiento militar.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico—Se nombran Subtenientes efectivos, á los señores Juan Estevan Fuentes de Rivas, i José de Jesus Hernandez de Potosí.

Estiéndanse los despachos de lei; i comuníquese—Managua, junio 26 de 1859—Guzman.

